



Abril 2020

Estimados / as Socios y Socias

En el marco de dar cumplimiento a las medidas ordenadas por las Autoridades Sanitarias de la Nación y de la Ciudad, y con la profunda convicción de ahondar en criterios que protejan la salud de nuestros asociados y empleados, como así también, la posibilidad de detectar anticipadamente una fuente de síntomas sospechosos de infección con COVID-19, ésta Comisión Directiva, que continúa en actividad desde sus hogares, pero en comunicación permanente entre sus miembros, ha decidido la compra de 8 (ocho) termómetros digitales infrarrojo que serán distribuidos estratégicamente en los accesos, el Colegio y la Dirección de Deportes, además de ambos consultorios médicos de la Institución.

Si bien por decisión de las autoridades gubernamentales, al día de hoy se encuentra cerrado el acceso de los socios al Club, esta cuestión no obsta a que se vayan previendo situaciones que beneficien al conjunto hasta que, total o parcialmente, se vayan flexibilizando estos impedimentos. Medidas éstas, que hemos acompañado y seguiremos acompañando.

Al mismo tiempo y con la participación de los responsables del Área Médica de la Institución, se están elaborando los protocolos internos y la capacitación del personal para la correcta utilización de esta herramienta preventiva, como así también medidas adicionales de higiene y prevención por temas de COVID-19 y dengue en forma continua y permanente.

Una vez más, y con el deber de no solo informar a sus asociados, sino también darles respuestas que den seguridad y tranquilidad a los mismos en el futuro, les enviamos el deseo de poder volver a abrazarnos para festejar juntos una renovada victoria.

Comisión Directiva